

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 10.

SUSCRIPCIONES: Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO, publicados en ambas ediciones.

NUM. 604 POR LA TARDE.—AÑO XIII.

MADRID, MIERCOLES 2 DE MAYO DE 1860.

TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

20 DE MAYO!

Hoy conmemora Madrid el noble, el heroico sacrificio de muchos de sus hijos que derramaron su sangre por la independencia de la patria, y con su generoso ejemplo levantaron el decaído espíritu nacional que desde entonces ha venido pugnando por colocarse á la consoladora y gloriosa altura en que hoy le vemos. El pueblo madrileño, ó mejor dicho, el pueblo español tiene tan presente aquel generoso sacrificio, y comprende de tal modo su mérito, que no necesitamos recordarle el primero, ni avalorar el segundo. Los que por la gloria de la patria derramaron su sangre en Madrid en 1808, bendecirán hoy desde el cielo á los que en 1859 y 1860 la han derramado por la misma noble causa en los campos africanos. Bendigamos á nuestra vez á unos y á otros, y regocijémonos al pensar, que la nación que produce tales héroes, puede ser bajo el cetro de Isabel II, tan grande como fué bajo el cetro de Isabel I.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Nos permitirá nuestra muy querida compañera *La Epoca* que la advertimos, también amistosamente, como ella lo hace, que por esta vez no encontramos su natural perspicacia. ¿Dónde ha visto el tono de reconvencción que nos atribuye por decir que ella, periódico ministerial, acedia, los rumores de modificación? Nuestra intención era demostrar que se habían generalizado tanto, aunque sin fundamento, los rumores de crisis que hasta los diarios amigos del gobierno los reproducían en sus columnas, indicando probables combinaciones.

Nosotros nos guardamos bien de reconvenir á *La Epoca*, ni siquiera amistosamente como ella nos reconviene, por que respetamos la independencia de los escritores y hemos aplaudido la franqueza con que dicho periódico ha opinado de una manera contraria á la conducta de tal ó cual ministro, seguros de que obraba con un sincero deseo del acierto, por mas que esta fuese una manera bastante mas original que la nuestra de practicar el ministerialismo.

El *Pensamiento Español* cree que á la renuncia del conde de Montemolin y de don Fernando, seguirá la de D. Juan. En cambio otro periódico opina que D. Juan se dispone á publicar un manifiesto reasumiendo en su persona los derechos á la sucesion de la corona y ofreciendo gobernar constitucionalmente. Si ese caso fuera posible, tendríamos la satisfaccion de ver á Cabrera defendiendo desde el banco azul las escelerencias del sistema constitucional.

Antayer llegó á esta corte, procedente de Valladolid, según *La Discusion*, el brigadier de caballería D. Marcos Terreros, que fué general de las filas carlistas; también parece que entró ayer en la cárcel del Salado.

ro, conducido por la Guardia Civil, D. José Guejral, vecino de Palencia.

El emperador y la emperatriz de los franceses son esperados en Chambéry en todo el mes de junio. La Saboya ganará mucho con esta visita. Se van á emprender con gran empeño las obras del ferro-carril de los Alpes y las del de Niza á Tolon. La zarina prolongará su estancia en Niza hasta junio, pasando despues á Suiza.

De vuelta del viaje del rey la escuadra piemontesa irá á tomar posesion de los puertos que el reino ha adquirido en el Adriático.

Uno de los colegios electorales de Turin debe nombrar por su diputado á Garibaldi, que pierde su diputacion de Niza en vista de la anexion de dicha ciudad á la Francia.

Generalmente se cree en Turin que monseñor Merode es el destinado á reemplazar al cardenal Antonelli en el ministerio romano.

En el casino de Cádiz se fijó el dia 28 un parte telegráfico particular de Madrid, entre cuyos párrafos habia uno que decía: «Ha muerto anoche el duque de Tetuan.» La consternacion que esto causó pueden comprenderla nuestros lectores. Era que la persona que habia recibido el parte, persona de cuya lealtad nadie duda en Cádiz, habia padecido una equivocacion de pluma escribiendo *Tetuan* por *Tercera*. La noticia, dice *El Constitucional*, cundió con la rapidez del rayo; con ella se causó cierto daño en algunas negociaciones, pero nunca hemos visto tan patentes las numerosas simpatías que la persona del duque de Tetuan tiene en esta poblacion. Tan grande fué el sentimiento, como grande la alegría al saberse la equivocacion y el origen.

El reputado facultativo Mr. de Lamare miembro de las academias de Francia é Inglaterra y tan apreciado en el extranjero por

ser una especialidad en las enfermedades del pecho, acaba de llegar á Madrid por segunda vez, con el principal objeto de volver á visitar á los enfermos que tan gratos recuerdos conservan de su primera visita. Como recordarán nuestros lectores, Mr. de Lamare es el inventor de la *helicina* cuya aplicacion en la enfermedad de tisis produce tan buenos resultados. Segun nuestras noticias, la permanencia del doctor de Lamare en Madrid no será larga, por cuya razon las personas que deseen aconsejarse de tan respetable *praticien* deberán acudir á la calle de Atocha, número 33, cuarto tercero, de dos á tres de la tarde.

M. Fould ha vendido por 2.000.000 de francos al marqués de Casa Riera, el palacio que el arquitecto Labrousse le habia construido en la calle de Berry. El marqués de Casa Riera es uno de los extranjeros mas acaudalados que residen en París.

Las noticias que por la via ordinaria recibimos hoy de Lisboa alcanzan al 28. Corrian muchos y encontrados rumores sobre una modificacion ministerial. Indicábase para la cartera de la Guerra al vizconde de la Luz y tambien los Sres. D. Carlos Mascarenhal y conde de Ponte de Santa Marta; para la de Marina al marqués de Ficalho y al Sr. Correia Caldeira, y para Estado con la presidencia al marqués de Fronteira y aun al conde de Thomar. Habian llegado los naufragos del *Mondago*. Continuaban los rumores de proyectos de anexion y de que á bordo de la escuadra inglesa habia 12.000 hombres que iban á desembarcar, contraviendo á los tratados, para tomar posesion de Belem y otros puntos importantes. Lo mas seguro es que este rumor sea tan destituido de fundamento como el de haberse presentado en la frontera un ejército español. La oposicion acude á todas las medias para derribar al ministerio.

Victor Manuel ha dado 100.000 libras de su bolsillo particular á la comision encargada de recibir suscripciones para la construccion de la fachada de la catedral de Florencia. El príncipe Carignan ha remitido 10.000 libras con igual objeto. Este acto ha producido escelente efecto en dicha poblacion.

En la sesion de la Cámara de representantes de Bélgica del 27 de abril, se dió cuenta de una exposicion de varios habitantes de Bruselas, pidiendo que se dé entrada á la enseñanza de la homeopatía en los reglamentos de estudios de las universidades del reino. Los peticionarios hacian notar que en Alemania la homeopatía se enseña oficialmente, y que esta doctrina se halla en práctica en Francia, Italia y otros países. La comision proponia que pasara la peticion al gobierno para que examinara la cuestion, cuyo dictamen fué aprobado sin discusion.

Ayer salió de esta corte para su distrito el batallon de provinciales de Valladolid.

A propósito de los esfuerzos de la liga por

hallar algun punto invulnerable para tener ocasion de repetir sus ataques al ministerio, dice *La Epoca* de anoche que dicha fraccion va equivocándose en todas sus profecías; que se llevó chasco cuando profetizaba que ni Méjico nos daria satisfacciones, ni Roma celebraria el tratado de la desamortizacion eclesiástica, ni los marroques firmarían el tratado de paz, y que ahora se lo lleva tambien al ver que se consolida la actual situacion política.

En Torrelavega se ha puesto preso á un comunicado á D. José Diego Madrazo, comandante que fué en las filas de D. Carlos, y hoy dependiente de una casa de comercio. No lo fué tambien, por no ser habido, el abogado D. Cristóbal de la Oynela, que perteneció unos pocos meses á las filas de D. Carlos.

En Roma hay ya 22.000 hombres de tropas, y las ofrendas en hombres y dinero afluven de todo el universo católico.

Aunque se creia que el rey Victor Manuel no iria á las Legaciones, ayer ha debido entrar en Bolonia y el 4 ó 5 estará en Reggio, Módena, Parma y Plasencia. El Parlamento segun un corresponsal no se renirrá hasta el 8 ó 10, esperando se realicen las numerosas elecciones de diputados; mas de setenta, en los distritos vacantes, los cuales, como hemos dicho, han sido convocados para el 6 de mayo.

La votacion de la brigada de Saboya para resolver sobre su anexion á Francia, fué un acto sumamente patético. Una gran parte de los soldados no quiso votar y muchos oficiales rompieron sus espadas retirándose de las filas. Sin embargo, 3.000 dieron su sufragio favorable al imperio, y solo un centenar protestó contra esta abdicacion de un pasado glorioso de ocho siglos.

La prensa piemontesa ha publicado el proceso del inquisidor Feleti, acusado del rapto del niño Mortara. El fiscal procuró demostrar que el padre Feleti no habia procedido con arreglo, como decia, á órdenes recibidas de la Inquisicion de Roma, y que el bautismo del joven hebreo hecho por su niñera, Ana Morissi, no era válido por no estar de acuerdo con las prescripciones y fórmulas del cristianismo. El padre Feleti se defendió, sin embargo, sosteniendo haber obrado con arreglo á los mandatos de Roma, donde se encuentra todavia el niño Mortara, y el tribunal lo ha absuelto de la pena de tres años de cárcel pedida por el fiscal.

En Ciudad-Real, Gerona y Valladolid el precio de los granos tiende á la baja.

El ayuntamiento de Barcelona trata de erigir una fuente monumental en conmemoracion de la batalla de los Castillejos.

Hoy probablemente al anochecer, llegarán á esta corte los batallones cazadores de Madrid, Barastro, Chiclana, Alba de Tormes y regimiento infantería de Toledo, procedentes de Alicante.

Despues de un ensayo satisfactorio, han llegado al Ferrol dos buques remolcadores, uno de rueda y otro de hélice; este último desarrolló mayor velocidad que aquel.

Con direccion á Cádiz han salido de Santander, los vapores *Tajo*, *Riá* y *Minna*, conduciendo el primero 8.934 arrobas de harina y 227.533 raciones de galleta; el segundo 5.720 fanegas de cebada y 69.754 raciones de galleta; y el tercero 165.417 raciones de este último artículo, 8.194 arrobas de harina y 5.818 fanegas de cebada, efectos todos destinados á las guarniciones de Tetuan y Ceuta.

La hoja de la espada de D. Juan de Austria, segun dicen de Salamanca, va á ser remitida á Madrid con objeto de colocarla en uno de los museos.

Ciento veintitres criminales se capturaron en la provincia de Avila durante el mes de marzo último.

Al brigadier de caballería D. Venancio Gurrea se le ha concedido cuartel para esta corte.

Ha sido entregada de real orden á la administracion principal de fincas y derechos del Estado la parte de la muralla de Barcelona, comprendida entre la puerta del Mar y el baluarte del Mediodia.

Se ha mandado abonar de real orden la cantidad de 2.241.409 rs. 60 cent., importe de 80.108 pares de borcégues comprados en Andalucía con destino al ejército al tipo de 28 y 28 rs. par.

El 24, segun dicen de Tortosa, debieron ser puestos en libertad el Sr. Espinosa, abogado, y Vericat, labrador, ambos de Ulldecona, habiendo regresado estos dias á sus casas otros singetos que habian sido detenidos á consecuencia de los sucesos pasados.

Han pasado ya á manos del juzgado civil de Tortosa, las causas que por lo militar se seguian á las diferentes personas complicadas en la sublevacion pasada. El juez empezó á actuar el 24 en ellas, tomando declaracion á uno de los acusados.

En el mercado de granos de Madrid, se vendieron ayer 1.666 fanegas de trigo, de 41 á 49 rs. fanega, quedando sin vender 2.571 fanegas de trigo; cebada de 22 á 23 1/2 y la algarroba á 30.

Dice *La Epoca* que probablemente S. M. la Reina regresará á Madrid el 1.º de junio, y se aguardará á que verifique su alumbraimiento S. A. R. la duquesa de Montpensier en la corte, para trasladarse mas tarde toda la real familia á San Ildefonso. Como S. A. R. la duquesa de Montpensier, añade el mismo periódico, está acostumbrada á un clima templado como es Sevilla, el señor marqués de San Gregorio ha creído que pudiera ser un poco peligroso que en el estado interesante en que se encuentra la hermana de nuestra Reina, se trasladase á la Granja,

84 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

—Oh! Dios, exclamó ella ocultándose el rostro con las manos, Dios nos perdonará!
—Tal vez!
—Ay! no me duermo, me han engañado, padezco horriblemente.
—Pádecete? quieres que abra la puerta?
—No, ni me es posible. Dejé la llave por fuera.
—Con que estás resuelta á morir?
—Como al principio.
—No te arrepientes de tan violenta resolución?
—No, pero sufrí mucho!
—Y yo tambien!
—Ajítase la insensata convulsivamente sobre el canapé. Depié á su lado la contemplaba Victor en silencio, enjugándose de vez en cuando las gotas de sudor que le asomaban.
—¡Dios mio, murmuró, perdonadme! Leopoldina está á llorar así que espiró la luz y catetando todos los tormentos del infierno atarazaban el corazón de Victor.
—¡Qué horror! ¡qué dolores tan intolerables! Victor, qué aroz es morir.
—Si, es atroz en lo mejor de mi edad, de mi talento, con toda una vida de gloria en perspectiva, ¡y mi Eugenia, mis hijos, mi padre!
—¡Lo sientes?
—¡Sí, llorarán tanto! Eugenia angelical!
—¡Dios mio! ¡habla de ella!
—¡Soy muy culpable, Dios mio! la costará a vida!

UN MARIDO.

—¡Ay! cuando yo por no afligirle, le oculto lo que padezco, él me insulta acordándose de otra!
—Si muero con vos, porque envidiais mis remordimientos?
—¡Ah son demasiados males á la par! Victor, no quiero morir; la vida, la vida, salvame.
—Ya es tarde; nuestra suerte ya está fijada, vamos á morir.
—¡No, no! morir tan jóven, tan bella; no quiero morir.
—Ya no hay medio, señora.
—Que no hay medio, verdugo, que no hay medio decís, vos, que jamás me habeis amado, que no me teneis compasion?
—¡Habeis de sufrir como yo las consecuencias de nuestra locura!
—Teneis razon, ha sido una locura; no podiamos tomar un partido enérgico, separarnos, pues era preciso, y buscar en otra parte la ventura?
—Es una leccion y en adelante...
—¡No hay ya adelante para nosotros!
—No os burleis, Victor; ya que hemos recobrado la razon, abrid esa puerta.
—Nunca.
—¡Pues yo la abriré! Mas como él la sujetase de las manos, infame, añadió, infame, que abusais de vuestra fuerza; dejadme; no quiero morir por vos, ni con vos: os aborrezco!
—Yo os aborrezco tambien; porque me habeis conducido á donde estoy; vos sois

88 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

—Vos me habeis protegido siempre, señora, á no ser por vos, hubiera muerto. Pensais que volverá pronto?
—¡Pronto? Pobrecilla, como se conoce que ignorais lo que son pasiones!
—¡No le amo? ¡y no es este amor una pasion?
—No, es un sentimiento licito que ni necesita ocultarse ni comprimirse y siempre en el fondo de todos vuestros dolores queda el consuelo de un deber cumplido.
—Llegó la noche, y Victor no paróció. Mandaron á preguntar á casa de Mad. de Vilmorin, y la dijeron que la marquesa estaba en Luciennes con su hermana.
—Esperemos hasta mañana. ¿Queréis que yo vaya á Antenil?
—No me lo perdonaria mi marido.
—Pues esperemos.
—Yo me retiro, señora, dijo Eugenia, cuando dieron las doce de la noche: no hay que contar con verle hoy y no puedo estar tanto tiempo separada de mis hijos.
—Os acompañaré, no soy tan vieja que no pueda aun pasar una mala noche.
—Pusieronse en efecto en camino, y á cada paso se asomaba la vizcondesa á la portezuela, pensando descubrir á su marido.
—¡Ay! decía la condesa para sí, ¡qué lástima de criatura!
—Así que llegó Eugenia á su casa, preguntó si se habia recibido alguna noticia. —¡Ninguna! la contestaron.

UN MARIDO.

mundo y yo todo acabó; ya no soy mas que tu esclavo.
—Si te pesa, estás libre todavia. Victor, repuso la marquesa.
—No lloro por mí, sino por ella. Entre el mundo y yo todo acabó; yo no soy más que tu esclavo.
—Así pasaron algunas horas, y comenzaba á aparecer la noche, cuando Mad. de Vilmorin manifestó que era hora de penetrar en la estufa. Entrábriles la puerta, y el calor sofocante que salió los hizo retroceder.
—Ea, murmuró Victor sonriéndose; nos dejaremos intimidar por tan poca cosa?
Y asiendo de la mano á la marquesa, la introdujo en la estufa.
—¡Deliciosa es nuestra tumba; continuó, y sobre este canapé en medio de estos perfumes, hemos de cesar de vivir! ¿Quién no envidiaría nuestra suerte?
—¡Y, para nosotros la muerte es la vida! Y con todo somos jóvenes, tenemos un porvenir brillante, todo esto nos pertenece todavia, pero todo esto sin el amor son cosas muy funestas. Ven aquí, querido mio; para celebrar nuestra hora postrimera; no me han de faltar cánticos sublimes.
Y poniéndose al piano, entonó el dueto de la *Favorita*. Victor la acompañó y por cierto que acaso nunca se ha cantado aquella pieza con expresion mas amarga.
Las emociones del alma son mil veces mas

81

la nueva prueba de la confianza que tiene en los sentimientos de su pueblo y en la fuerza y solidez de la dinastía.

Por estas consideraciones, el Consejo de ministros propone á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Aranjuez 1.º de mayo de 1860.—Señor.—A los R. P. de V. M.—El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.—El ministro de Estado, Saturnino Calderón Collantes.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernández Negrete.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverría.—El ministro de Marina, José Mac Crohon.—El ministro de la Gobernación, José de Posada Herrera.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

REAL DECRETO.

En atención á las razones que me ha expuesto mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede amnistía general completa y sin escepcion á todas las personas procesadas, sentenciadas ó sujetas á responsabilidad por cualquiera clase de delitos políticos cometidos desde la fecha del real decreto de 19 de octubre de 1836.

Art. 2.º Se sobreseerá desde luego y sin costas en los procesos pendientes por estos delitos, y las personas que por ellos se hallaren detenidas ó sufriendo alguna condena serán puestas inmediatamente en libertad sin nota alguna, dejando libres sus bienes de todo embargo ó secuestro.

Art. 3.º Los que se hallen espatriados podrán volver á España desde luego, haciendo previamente ante los respectivos enviados y cónsules españoles el juramento de fidelidad á mi persona y autoridad y á la Constitución del Estado.

Art. 4.º Los que se hallen detenidos por haber tomado parte en actos ostensiblemente contrarios á la dinastía ó á las instituciones, prestarán el mismo juramento antes de ser puestos en libertad.

Art. 5.º Los artículos 3.º y 4.º no comprenden á los que por leyes especiales se hallen privados de residir en los dominios de España.

Art. 6.º Por los ministros respectivos se me propondrán las medidas necesarias para la ejecución de este decreto.

Dado en Aranjuez á primero de mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

CONVOCACION DE LAS CORTES.

Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 26 de la Constitución, y de conformidad con lo que me ha propuesto mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día 25 de mayo del presente año.

Dado en Aranjuez á primero de mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

EXPULSION DEL CONDE DE MONTEMOLIN Y DE SU HERMANO.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido la siguiente real orden:

«Por consecuencia de lo prevenido en el real decreto de esta fecha y en la ley de 27 de octubre de 1834, dispondrá V. E. que los ex- infantes D. Carlos Luis de Borbon y su hermano D. Fernando sean trasladados en un buque del Estado, que designará el ministro de Marina, al puerto del extranjero que los mismo señalen.

De real orden y por acuerdo del Consejo de ministros lo comunico á V. E. para su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 1.º de mayo de 1860.—O'Donnell.—Señor general en jefe del segundo ejército y distrito.

Por real decreto que inserta la Gaceta se dispone que D. Venancio Sirvent cese en el cargo de oficial sesto segundo del ministerio de la Guerra.

Como ayer decíamos, hoy aparece en la Gaceta el real decreto mandando que el duque de Tetuan vuelva á encargarse del ministerio de la Guerra, manifestándose al señor Mac-Crohon, ministro de Marina é interino de aquel departamento, que S. M. ha quedado muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado durante las difíciles circunstancias porque ha pasado la nación.

S. M. la Reina ha visto con agrado los sentimientos de adhesión y lealtad á su real persona, que con motivo de la rebelión carlista, le han manifestado la embajada de España en París, la embajada en Roma, las legaciones en Viena, San Petersburgo, Berlin, Copenhague, el Haya, Francfort, Bruselas, Londres, Turin, Lisboa y los consulados de España en Europa.

Han dirigido á S. M. exposiciones con motivo de la rebelión carlista los ayuntamientos de Ayamonte, Orense, Arbó y Gondomar

(provincia de Pontevedra) y Osuna, y la diputación provincial de Orense.

El señor senador D. Antonio Díez de Rivera ha manifestado al gobierno que se adhiere á los sentimientos expresados á S. M. la Reina por los senadores residentes en esta corte, con motivo de la rebelión carlista. La misma manifestación ha hecho el señor diputado D. Matías Clemente Yañez de Rivaeneira.

Han sido declarados subsistentes y legítimas las cargas de justicia siguientes: de 990 reales á favor de D. Valentín de Abrega, de 3,200 que percibe Doña Victoria de Sarriá, de 890 cuyo acreedor es D. Fernando Galindez, de 880 que cobra doña Rosa de Zuricadaz y de 1,600 á favor de D. Lázaro de Avellaneda.

La renuncia de Montemolin inspira á La España reflexiones duras y desdenosas:

«Descuide el conde de Montemolin, dice nuestro colega; si ha de tener «por enemigos de su honra y fama» á los que en lo sucesivo invoquen su nombre para encender una guerra civil, puede vivir muy tranquilo por su fama y por su honra. El que tenga alguna, cualquiera sea poca, que perder, no se convertirá bajo este punto de vista en enemigo de la del conde de Montemolin.

Los La-Cerdas pelearon cincuenta años, hasta que no quedaban restos de la generación que había defendido su bandera; y no abdicaron en una prisión. El pueblo español, que es noble, quiere que todas las causas españolas mueran con nobleza: la causa carlista ha muerto de una manera pobre y lastimosa; por eso su muerte no ha inspirado lástima, sino desden.

Ha aparecido estos días una plaga de orugas en las inmediaciones de Martorell y cercanías de Llobregat, que en pocas horas devastan los campos y viñedos donde se fijan.

El oficial de la dirección general de Ultramar, D. Alejandro Saavedra, ha sido ascendido á oficial de la presidencia del Consejo de ministros con el sueldo de 30,000 rs.

El señor Saavedra venía desempeñando interinamente hacia dos años el destino que hoy se le ha conferido en propiedad, con el sueldo del que desempeñaba anteriormente.

El general San Roman marcha de cuartel á Córdoba.

Han sido destinados de cuartel á Ibiza y la Coruña los brigadieres Mendoza y Arjona.

El alcalde corregidor, señor duque de Sesto, ha dirigido hoy al pueblo de Madrid la siguiente sentida alocución con motivo de la fiesta nacional que hoy se celebra.

«Madrileños: Si la memoria de las acciones heroicas nunca muere; si, por el contrario, el trascurso del tiempo la purifica; si los grandes sucesos la renuevan, nunca el recuerdo del 2 de mayo de 1808 pudo para el pueblo de Madrid ser tan vehemente y solemne como el 2 de mayo de 1860.

Al llorar hoy sobre la tumba de nuestros padres, consuete nuestro dolor la idea de que su noble ejemplo ha sido dignamente imitado por sus hijos en Africa, y exaltando nuestro fervor con la pena de tan amargas y recientes pérdidas, marchemos al Campo de la Lealtad y oremos con santo recogimiento por el eterno descanso de los mártires de la patria.»

Hé aquí los consejos que da La Iberia al duque de Tetuan:

«Practicar los principios constitucionales leal y sinceramente; formularlos en leyes liberales; reducir á polvo las cadenas que aprisionan aun el pensamiento; renunciar para siempre á la corrupción electoral; devolverles su vida administrativa al municipio y á la provincia, y no buscar mas que en el legítimo apoyo de un Parlamento libremente elegido, y que libremente funcione, la fuerza necesaria para gobernar el país.

Eso pedimos, eso no mas, pero todo eso verdad: nuestra oposición no se hará sentir el mismo día en que lo veamos realizado; ó con evidencia, en cuanto cabe en lo humano, en vías de realizarse próximamente, que para nosotros la cuestión no es, no ha sido, no será nunca de personas, sino de principios.»

Parécenos que todo eso es precisamente lo que viene haciendo el gobierno, lo que tiene anunciado para las futuras deliberaciones del Parlamento y lo que se traduce de los hechos de toda su vida política.

Siguiendo La Iberia la serie de sus consejos, no quiere que se establezca la Constitución de 1836, sino que la situación se haga liberal, y de ley es que devuelva los derechos perdidos.

La Iberia termina su artículo con esta declaración:

«El partido progresista, que nada pretende para sí, que á nada aspira para los hombres y todo lo quiere para las ideas que con tanta constancia sostiene, está pronto á apoyar á todo el que devuelva á las instituciones liberales su vigor y su verdad; el partido progresista, que no conspira, combatirá sin tregua y por cuantos medios legales se le al-

cancen, á cualquier gobierno, compóngalo quien lo componga, que contradiga sus principios y favorezca en consecuencia los proyectos reaccionarios.»

El Día despues de anunciar las noticias que confirma la Gaceta añade:

«Ya ven los lectores de El Día, ya ve la nación entera á lo que han venido á quedar reducidos los rumores de la soñada crisis ministerial, y cómo ha bastado la presencia del ilustre duque de Tetuan en España y entre sus compañeros, para echar por tierra el cúmulo de invenciones con que se ha querido introducir el desaliento en los ánimos y presentar como débil una situación que tiene su fuerza en su propia política, en la confianza de la Corona y en el apoyo de los pueblos.»

Leemos en El Diario Español:

«El ministerio se presentará unido y unánime á las Cámaras para responder de su conducta en aquel período y para recibir el voto á que le juzguen acreedor. A los que, no obstante los años que van transcurridos de una situación legal y normal, y á pesar de la actitud del país en circunstancias tan graves como la guerra de Africa y la conspiración de Cataluña, continúan asegurando que el régimen representativo es una ficción, una cosa impracticable, podremos dentro de muy pocos días responderles: Y sin embargo se mueven.»

Contestando El Clamor á los que sacan argumentos contra la situación de la actitud independiente de los periódicos amigos de la misma, dice:

«Si para ser libre un individuo es necesario que lo sea su opinion, nadie es mas esclavo que los que ponen sus facultades al servicio de un partido. Afortunadamente para ellos, esos esclavos no tienen la conciencia de su esclavitud, y creen que los esclavos son los otros, los de carácter verdaderamente independiente, porque la segunda naturaleza que les han creado los hábitos de partido les parece un tipo regular y primitivo, siendo una adulteración, un artificio.»

La renuncia de Montemolin no inspira á los periódicos de la mañana mas que palabras de amarga censura ó de desden profundo.

El señor marqués de Morante conferirá mañana, á la una de la tarde, la investidura de doctor en la facultad de derecho, sección de derecho civil y canónico, al licenciado don Antonio Rentero y Villota; será su padrino el doctor en medicina D. Juan Villa y Villa.

La sociedad de fomento de la cría caballar ha dispuesto que las carreras de que trata su reglamento, tengan lugar en la Casa de Campo los días 17 y 20 del actual, á las cuatro de la tarde. En el primer día se disputará un premio de mil reales, de la inspección de Carabineros; uno de dos mil y otro de seis mil de la sociedad, y uno de ocho mil, del ministerio de la Guerra; y el segundo día uno de tres mil de la sociedad, uno de cuatro mil del ministerio de Fomento, y uno de doce mil de S. M. la Reina.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 2.—Los despachos telegráficos de Marsella están en contradicción con los de Turin en cuanto á noticias de Sicilia.

Londres 2.—En ambas Cámaras se ha discutido sobre las fuerzas de Francia é Inglaterra, pero estos debates no han dado resultado alguno.

Un cuchillero de Sheffield llamado Mappri ha enviado un rico cuchillo de caza al emperador Napoleón. El secretario del Emperador, Mr. Mocard, le ha contestado diciendo, que el regalo ha sido á S. M. I. tanto mas grato cuanto que inspira la idea de que el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra contribuirá á multiplicar las relaciones y á estrechar los lazos de amistad entre ambos pueblos, y estos caminarán al frente de la civilización y la industria.

Por efecto de la amplia amnistía concedida por S. M. la Reina han sido inmediatamente y en las primeras horas de la mañana de hoy, puestos en comunicación los presos que por complicidad en la última intentona carlista, estaba procesando el diligente juez de esta corte Sr. Prida.

Pocos momentos despues de publicado el decreto en la Gaceta, se presentaba en la cárcel el juzgado á alzar la incomunicación, debiendo seguir inmediatamente el acto de soltura.

Los presos por esta causa en la cárcel del Saladero eran: doña Victoria Menéndez, hermana de D. Leandro, uno de los mas activos conspiradores.

D. Agustín Pacheco, capellan de la Orden Tercera.

D. Agustín Cadenas, fabricante de chocolate.

D. Lucio Dueñas, presbítero.

D. Francisco García Ramírez, auditor de guerra, de reemplazo.

D. José Grajal, antiguo oficial carlista y fabricante en Valencia.

El marqués de Castrofuerte, vecino de la misma ciudad.

D. Mariano Rodríguez, capitán retirado.

La causa estaba muy adelantada, y en ella habían desplegado incansable actividad así el juez Sr. Prida, como el promotor fiscal señor Gomez García, y el escribano Sr. Capilla.

Nos complace en hacerles esta justicia y en tributarles este elogio por su comportamiento.

Esta mañana han desembarcado en Málaga cinco oficiales y trescientos diez individuos de tropa conyalecientes, El Tharsis, que los ha conducido, debe marchar en seguida á Mahon con el batallón de Búrgos.

El comandante del navio Reina Isabel II dirige desde Algeciras esta mañana el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Tiempo bonancible del O. Mar llena. No hay novedad en la rada de Tetuan. La barra practicable.

En Ceuta se esperan tropas de Tetuan para embarcar, cuya operación se irá haciendo á medida que lleguen vapores. Los primeros que se embarquen serán los tercios vascongados para Bilbao y San Sebastian.

S. M. la Reina dá mañana un banquete en Aranjuez en honor de los generales de Africa. Con este motivo regresarán los ministros al Real Sitio.

Háblase de algunos nombramientos para altos cargos militares: se dice que la Dirección de Artillería se conferirá al marqués de la Habana; la de Ingenieros, al marqués de los Castillejos, y que se agraciará con un título de Castilla al general Dulce.

Todas son justísimas recomendaciones.

A La Regeneración le parece frívola la manera con que nuestro corresponsal de Aranjuez trata el asunto de la renuncia de Montemolin.

A nosotros nos parece que el lenguaje de nuestro corresponsal es perfectamente adecuado á la importancia del negocio y á la que ha conquistado con su actitud reciente el personaje á quien se refiere; y el último periódico que podía haber hecho semejante cargo es La Regeneración, cuyo tono habitual es de mofa y escarnio para asuntos infinitamente mas graves que el papel mojado en que ha renunciado á lo que no tiene el conde de Montemolin, perdonado por la Reina de España y espulsado de sus dominios, despues de haberle visto venir solo á encender la guerra civil, continuar solo y marcharse solo, sin que haya habido arriba de media docena de ilusos que hayan aparecido como sombras á tremolar la bandera del carlismo, rota ya y desacreditada para siempre.

La fiesta patriótica del Dos de Mayo se ha celebrado hoy en los términos acostumbrados. La hermosura del día y la emoción que en el corazón de los madrileños despierta la memoria de los mártires de la independencia nacional han llevado al Campo de la Lealtad y á los templos un gentío inmenso.

Por muchas megillas hemos visto deslizarse lágrimas y en muchos rostros reflejarse las emociones del alma. Al recuerdo de los que al lado de Daoiz y de Velarde derramaron su sangre hoy hace 52 años, se unía el de esos millares de héroes que duermen el sueño eterno, tal vez insepultos y sin una rama bendita que indique su lecho funeral, en los valles de Gualdras y en las playas de los Castillejos!

Tenemos entendido que esta mañana han entrado en esta corte y se han dirigido al inmediato pueblo de Fuencarral algunas fuerzas de cazadores de Madrid. Añádese que esta tarde llegarán otros de cazadores de las Navas y de Mérida.

Hoy han seguido su marcha para Barcelona los voluntarios catalanes y el batallón de Arapiles.

Al primer batallón del Príncipe, llegado hoy á la bahía de la Coruña, se le preparaba un brillante recibimiento.

Esta noche llega á Madrid el general Prim, marqués de los Castillejos. Sus numerosos amigos tendrán una satisfacción en saludar al bravo general que vuelve de Africa.

Está á disposición del juzgado de Maravillas Francisco Muñoz Benavente (a) Pucheta, por haber dado un palo de consideración en la cabeza á D. Benigno Ruiz, prestando que había dicho viva Carlos VI.

Se ha estraído del Canal el cadáver de un niño de ocho años, y detenido á disposición del juzgado respectivo una mujer, en quien recaen sospechas de ser la autora de este crimen.

El domingo fué día de camorras. Al anochechar fué conducido á la sala de presos del hospital general á disposición de los tribunales Eduardo Cuevas, herido de gravedad en la cabeza, en el barranco de Embajadores, por un desconocido con quien regañó y que dijo no conocía.

A las ocho de la citada noche fué tambien herido en el puente Verde, frente á San Antonio de la Florida, de una puñalada en el costado izquierdo, un cabo primero del regimiento de Ingenieros, por un desconocido que logró fugarse. En el acto se condujo al herido al hospital de la Princesa donde falleció en seguida. Se ha dispuesto lo conveniente para la captura del agresor que no tardará en caer en manos de la justicia.

Ha sido capturado en las inmediaciones del puente de Toledo, Faustino Escribano Romero, que había cometido un robo en el convento de Valverde, jurisdicción de Fuencarral, habiéndosele ocupado los efectos robados.

Antes de ayer hubo un pequeño incendio en una de las bohardillas del edificio que ocupa la capitanía general de este distrito, que fué sofocado al instante por la prontitud con que acudieron la autoridad y operarios de la villa.

Han sido entregados á disposición del juzgado de Mediodía, Lesmes Diaz y Juan José Potenciano, porque yendo cazando por el Canal, en el primer molino se le disparó casualmente la escopeta al primero y mató á una niña de 3 años, hija del guarda Pedro Rodríguez.

Ha sido capturado y entregado á los tribunales, Pedro Cruz, hijo del músico mayor que fué de la capilla Real, por haber tratado de asesinar con un escoplo á doña María Abad Lago, en su habitación, plazuela de Anton Martín. Este sugeto vino de presidio hace cinco meses, donde ha estinguído la condena de catorce años, por el asesinato que cometió en la Carrera de San Gerónimo, en la hija del peluquero Peláez.

Dos hombres desconocidos han robado á un vecino de Aroche, provincia de Huelva, en el camino que de aquella villa conduce á Cabezas-Rubias, un mulo con su aparejo y 920 rs. que era toda la fortuna de aquel infeliz. Se persigue sin descanso á los malhechores.

Ha sido conducido á la cárcel á disposición de los tribunales José Rodríguez Lopez, de 23 años de edad, cuyo individuo fué sorprendido robando en el cuarto de doña Mercedes Lopez, calle de Oriente, núm. 11.

Segun comunicación del alcalde de Valdarracete, ha sido robada la casa comercio y tienda de comestibles de Donato Cobo, vecino de dicha villa, consistiendo el robo en varias piezas de tela, otros géneros y 300 rs. en metálico. Los ladrones, á pesar de las diligencias practicadas en su busca, no han sido habidos. Continúan las investigaciones hasta dar con ellos.

De los cinco hombres que habían asaltado la casa del administrador de consumos de Villanueva de San Juan, Sevilla, á quien quisieron matar despues de quitarle una pistola, han sido capturados tres llamados Francisco Cárdenas, Diego Ramos y Francisco Torrejon, sugetos de muy malos antecedentes.

El coche postas generales núm. 68, conducido por el mayoral Paredes que se dirigía de Zaragoza á Madrid, sufrió un vuelco, con esposicion de los pasajeros, al amanecer del día 28, en la casa de Morata, cerca de la Almunia; habiendo permanecido dos horas sin poder seguir la marcha por haberse roto la lanza: la causa de este percance fué el haberse metido el delantero en el coche para dormir con el consentimiento del mayoral.

Se ha publicado la entrega 10 del Curso de Hacienda Pública de España por el doctor Toledano, catedrático de esta asignatura en la Universidad Central.

El cabo segundo de la Guardia Civil, Mariano Gomez, comandante del puerto de Lantar, Almería, en unión de los guardias Pedro Rodríguez, Cristóbal Lopez y José Ferniche, han capturado ocho criminales, vecinos del Fondon, que bajaban en cuadrilla por la sierra de dicho pueblo, robando metales en las muchas minas que hay en aquel punto. Se les ocuparon tres escopetas y dos pistolas cargadas con bala, cinco cuchillos de grandes dimensiones, una bayoneta y veinte arrobas y media de metal, que tenían escondido en un pozo perteneciente á la mina San Felipe. La captura de estos criminales se verificó en el cortijo de la Palma que era donde se albergaban, despues de una gran resistencia, negándose á abrir la puerta del cortijo.

En el Bolsin de hoy quedaba el consolidado á 47-95 y la diferida á 37-80.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—La invencion de la Santa Cruz.—Es dia de misa.

Culto divino para mañana.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en donde por la mañana habrá misa cantada, con sermon que predicará D. Pelayo Ruiz Tapiador, y por la tarde se cantarán completas antes de reservar.

La V. O. T. de penitencia, celebra con gran solemnidad la fiesta del Santísimo Cristo de los Dolores, en su capilla propia contigua á la iglesia de San Francisco. A las diez será la misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará D. Eusebio Matias Nieto: por la tarde á las cinco se cantarán completas, terminando con una solemne reserva: visitando esta capilla se ganan las indulgencias concedidas á la Basílica de San Juan de Letran en Roma.

Se celebrará igualmente al Saato Cristo de los Milagros en la parroquia de San Martin con toda la solemnidad posible, siendo orador D. Bernardo Vicente Valdes; en San Luis, al Cristo de la Fé. D. Juan Camuñas; en San Ildefonso, al Cristo de la Misericordia, D. Gregorio Montes; y en San Justo al de la Agonía D. José Losada. Autorizará estos sagrados cultos la augusta presencia de Jesus Sacramento.

Dioscórides nos asegura que en el siglo I se encontraba cierta clase de caña de miel, en una caña que crecía en las Indias y la Arabia Feliz; y Séneca, Lucano y Plinio, convienen en que el azúcar solo se empleaba en los usos medicinales.

Lo que parece mas averiguado, es, que hasta el descubrimiento de América, las islas Canarias y la de Madera surtian de azúcar á Europa, donde se introdujo y generalizó en tiempo de las Cruzadas.

Tambien hay motivos para asegurar que antes de la invasion de los árabes se conocía en Andalucía; y despues, en el año 1238, los mismos árabes la cultivaron en las huertas de Gandia y Oliva. En 1424 inventó un veneciano el modo de refinar el azúcar; de donde nace llamar los panes de este dulce pains de Venise.

Cuando descubrió Cristóbal Colon el Nuevo Mundo, Pedro Estéban aclimató este producto en Santo Domingo, y un catalán llamado Miguel Ballester, fué el primero que estrajo el jugo.

No obstante la propagacion de esta riquísima planta en el siglo XVII era aun el azúcar un artículo de lujo de que solo disfrutaban las clases ricas.

En 1643 elaboraron los ingleses azúcar en San Cristóbal; y en 1657 los franceses en la Guadalupe.

Cuando se apoderaron los primeros de Jamaica en 1636 solo se contaban allí tres ingenios.

Por último, á mediados del siglo pasado, los padres jesuitas hicieron grandes plantaciones en la Luisiana, de caña procedente de Santo Domingo.

Desde entonces data la importancia azucarera de aquella parte de los Estados Unidos.

ANUNCIOS.

AL VER EN LOS DIARIOS DE ESTA capital el anuncio de haber llegado Mr. Lory artista pedicero, con un nuevo procedimiento para destruir las enfermedades de los pies y haciendo bastante tiempo padezco de esta enfermedad, no pude menos de ir á visitarlo para que me operara y me digera si con su método podria hacerme desaparecer. Efectivamente, me operó, pero de una manera como nadie lo habia hecho, con una agilidad y dulzura extraordinarias prometiéndome que me haria desaparecer completamente los callos, ojos de gallo y demas dolencias.

Tengo una verdadera satisfaccion en poder recomendar á este artista, como uno de los mejores hasta ahora.—César Alonso. (0 v. m. 1 v. t.)

AL OSO BLANCO. La mangüeteria de Manuel Fernandez Negrete, titulada Al Oso Blanco, en la calle Mayor, núm. 34, con motivo del derribo de la casa, se ha trasladado al núm. 101 de la misma calle.—(2 m. 3 t.—1)

CASA DE RECREO EN ALICANTE. Se arrienda una magnífica casa de recreo, con jardín, sita en el punto mas céntrico de la huerta de Alicante, contigua á la del excelentísimo señor conde de Pino Hermoso, y á la de la Excm. Sra. duquesa de Uceda, muy inmediata al monasterio de la Santísima Faz, y pueblo de San Juan, á media hora de la orilla del mar. El edificio es muy capaz, con grandes salones y muchas habitaciones, todo empapelado. La persona que quiera enterarse del precio y condiciones, se dirigirá á don José Manresa, calle Mayor, núm. 64, Alicante. (1 v. m. 2 v. t.)

SE VENDEN DOS BUENOS COLCHONES de matrimonio en la calle de la Luna, número 42, cuarto 3.º (1 v. m. 2 v. t.)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES - CORREOS FRANCESES. Línea rápida, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella. 32 horas. Valencia á Oran. 16 Madrid á París. 65 Consignatario en Valencia, D. Emilio Fermand, Mar. 65.

PARA VALPARAISO Y LIMA. En fines de mayo ó principios de junio deberá tocar en Cádiz para seguir su viaje á dichos puertos, una magnífica fragata sarda, la cual recibirá la carga y pasajeros que para ellos se presenten. Dará mas informes D. Abelardo de Cárlos, Cádiz.—(0 m. 1 t.)

INTERESANTE.

Una familia que vive con alguna comodidad y en un punto muy concurrido, desea encontrar una persona de categoría y establecida en esta corte, que quiera ocupar una ó mas habitaciones independientes con muebles ó sin ellos. Darán razon, calle de Sevilla, núm. 9, tienda de gomas.—(1 m. 2 t.)

FONDA DEL OLIVO

CALLE DEL OLIVO, NUM. 7. El dueño de este acreditado establecimiento, que hace once años está favorecido de público, pone en conocimiento del mismo haber establecido cómodas y elegantes habitaciones para hospedaje; unido esto al esmerado servicio que hay en los comedores, tanto por lista como por cubiertos, desde 6 rs. en adelante.—(Todos los mart. m. t.)

COMERCIO Y SASTRERIA.

Se siguen haciendo trajes completos como los anteriores; levita ó saqué de paño negro ó de color; chaleco de seda ó piqué, y pantalón de lana dulce, por 320 rs. En la calle de la Caza, núm. 5, piso principal, inmediato á Platerías, y Costanilla de Santiago, núm. 1, principal. (1 v. sem.)

SE VENDE POR UN PRECIO SUMAMENTE módico, un hermoso piano inglés de la fábrica de Collard y Collard.

Se puede ver en la carpintería de Francisco Gallastegui, calle de Jardines, núm. 10. (1 m. 2 t.)

CREMA DE VINAGRE.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa, de olor sumamente agradable y propia para limpiar el cutis con perfeccion; fortifica la vista, quita los granitos y rubicundeces de los ojos, narices y demas partes de la cara. Se vende á 6 rs. frasco, á 9 rs. botella de medio cuartillo, y á 18 rs. cuartillo con betulla, en la botica y laboratorio químico de D. Vicente Moreno, calle del Arenal, núm. 6, casa nueva, Madrid. (D. 00, 00, 00, 6 y 12.)

TRANSPORTES A PRECIOS ALZADOS

DE J. BOIX LAGRANGE Y C. A. Plazuela del Angel, 15.

Esta empresa está enlazada con sus propias casas de París y Marsella, y tiene corresponsales en todas las principales ciudades de Europa.

Se encarga del transporte de equipajes, mercancías y demás para Ceuta á precios arreglados y á plazos regularizados, y tambien para todas las poblaciones del reino, del extranjero y vice-versa á precios alzados y plazos lijos.

Tiene establecidos tres servicios para Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, y dos por la via de Alicante y otro por el Norte de España, á saber:

De París á Madrid, en ocho, quince ó veinte y cinco dias.

De Londres á Madrid, en diez, veinte ó treinta dias.

Admite toda clase de encargos de compra ó venta.

Para mas pormenores dirigirse plazuela del Angel, núm. 15.—(D. 10, 20 y 30 t. meses.)

TRANSPORTES A PRECIOS ALZADOS

DE J. BOIX LAGRANGE Y C. A. Plazuela del Angel, 15.

TRANSPORTE FRECUENTE PARA CEUTA.

Esta casa hace el servicio de Barcelona por la via de Alicante y por la de Valencia, á precios alzados y á plazos fijos.

El de Andalucía lo efectúa por tierra y tambien por ferro-carril á Alicante y vapores.

El del Norte lo verifica por tierra.

Tiene sus matrices en Marsella y París, con corresponsales en los principales puntos de Europa y admite para los mismos encargos de compra y venta.

Para mas pormenores dirigirse á la plazuela del Angel, 15. (D. 10, 20 y 30 t. los meses.)

COLEGIO HISPANO AMERICANO

bajo la direccion de D. Ramon Camarasa, calle de la Magdalena, núm. 18.

La enseñanza que se dá en este establecimiento abraza la primaria elemental y superior, filosofía, preparación para todas las carreras y clases de lujo; para lo cual cuenta con el número suficiente de acreditados profesores.

Los precios son convencionales y menores cuantas mas son las asignaturas á que cada discípulo se dedica.—(0 m. v. 1 v. t.)

LOS PAÑUELOS BORDADOS QUE ANTES se vendían á 10 duros á 6 1/2, los de 12 á 7 1/2, los de 14 á 8 1/2, los de 16 á 9, los de 18 á 12, los de 20 á 13 y los de 25 á 16: lisos y adarnescados á 6 duros, los de talle bordados á 5, 6 1/2 y 7 1/2 duros. Talle lisos á 48 reales. Calle de Postas, núm. 13, frente á la calle Mayor. (0 v. m. 1 v. t.)

MARSELLA, BARCELONA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, Y CADIZ.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y París.—Salidas de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana.—Para Málaga todos los domingos á las once de la mañana.—Se suspende por ahora la escala de Cartagena.—Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.—Para mas detalles acúdase al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, núm. 30.—(T. d. t.)

SUBASTA.

Se arriendan en licitacion particular, las rentas de terraje, ó sea el oncenno de frutos del término jurisdiccional de la villa de Montalegre, provincia de Albacete, correspondientes á la próxima cosecha del presente año, propias del Excmo. señor marqués de Valparaíso.

El arriendo podrá hacerse por el todo de la renta, ó por cada clase de granos, segun convenga mejor á los señores licitadores.

La subasta, simultánea, se verificará el día 15 del presente mayo y hora de las doce de su mañana, en Yecla, casa del administrador del condado, D. Juan Antonio Soriano, y en Madrid en la contaduría de S. E., sita en la bajada de los Angeles, núm. 13, cuarto segundo.

Los que se propongan tomar parte en la misma, podrán enterarse del pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la casa-administracion de Montalegre, desde la fecha de este anuncio, y en la citada contaduría de S. E., así como tambien podrán examinar el término de la citada villa, á cuyo efecto serán acompañados por dependientes de la casa, para que puedan hacer la tasmía ó cálculo de productos del oncenno de frutos. (0 m. 1 t.)

MARTI, FOTOGRAFO,

CALLE DE CARRETAS, 37, TERCERO.

Convencidos de la popularidad de esta clase de retratos, y contando con grandes elementos para hacerlos con toda perfeccion á precios sumamente arreglados, sin que por esto desmerezcan en nada de las mejores fotografías que se conocen, pues retrato que tenga el mas mínimo defecto no se entregará, aunque á la persona retratada le gustase, circunstancia que tiene establecida hace catorce años.

PRECIOS: Desde 30 rs. en adelante. Con color desde 50. Se sacan copias. Se dan lecciones. (0 m. 1 t.)

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA.

en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y París.

Salidas de Alicante, para Málaga.—Todos los domingos, á las once de la mañana en punto. Para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las once de la mañana en punto. Se espiden billetes en el despacho central de los ferro-carriles. (T. d. t.)

GRANDE HOTEL ESPAÑOL EN PARIS, REFORMAS Y MEJORAS.

El grande hotel español en Paris nombra do LOS ESPAÑOLAS DE ANOS MUNDOS, situado en el Boulevard Montmartre, núm. 10, sobre el Passage Jouffroy, la mas hermosa posicion en el centro de Paris, acaba de ser completamente mejorado y reformado, transformado para la entrada del verano de 1860, y es hoy el primer hotel español de toda la Francia.—El gran salon de comer se ha ensanchado, haciéndose verdaderamente magnífico.—La elegante mesa redonda está abundantemente servida.—Los precios no se han alterado en nada, siendo los mismos que se han observado desde la fundacion de dicho grande hotel español.—Hay criados españoles y franceses, y se habla español, francés inglés, y los dialectos catalán y vizcaíno.—Su numerosa clientela es siempre compuesta de las mas notables familias españolas de Europa y América.

El director del grande hotel español en Paris.—Cipriano Bilbao. (3 v. m. 4 v. t.)

VAPORES CORREOS DE LAS COMPANIAS CATALANAS REUNIDAS.

Vapores de ruedas, Cid Barcino, Balear y Mercurio.

Vapores de hélices de grandes dimensiones, Berenguer, Alcazar, Ter, Europa, América, Tajo, Tharsis, Ebro, Pelayo, Duero y Wilredo, y

Línea desde Marsella y Liverpool á la Habana con la correspondencia pública y de oficio.

Salen de Cádiz el 12 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y Habana.

Salen de la Habana el 12 de cada mes para Cádiz ó Vigo en tiempo de coarantenas, saliendo despues á Marsella ó Liverpool, con las principales escalas intermedias.

SERVICIO FIJO SEMANAL DE MARSELLA A CADIZ. Regreso, sale de Cádiz el lunes.

Salen de Marsella el jueves. Barcelona el domingo. Valencia el lunes. Alicante el martes. Almería el miércoles. Málaga el jueves. Llegan á Cádiz el viernes.

Llega á Marsella el miércoles.

Las salidas de los vapores intermedios y las de las líneas de Galicia, Costas de Cantabria y de Inglaterra, se avisarán con la debida anticipacion.

PARA PASAJES Y CARGA acudir á los señores vinda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 46.—(Miérs. y Viér. t.)

NOVEDAD Y ELEGANCIA EN SOMBRILLAS Y PARAGUAS.

CALLE DEL CARMEN NUM. 21.

En este establecimiento que acaba de abrirse al público, se encuentra un abundante y variado surtido de sombrillas recibidas estos dias de París y Lyon; una rica coleccion de bastones de lo mas moderno, y otra igual de paraguas, todo á precios sumamente arreglados. Las señoras que gusten honrar dicho establecimiento, quedarán completamente satisfechas con la elegancia y baratura que reúnen todos sus géneros. (3 v. m. 6 v. t.)

A LOS INDUSTRIALES.

Se alquila, en 3,500 rs. un edificio de 1,200 pies superficiales; con habitaciones, tiendas, almacenes, cámaras, patios, pozos de aguas claras y cuadra, todo muy á propósito para un

GRAN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL. próximo á una de las líneas del camino de hierro, y á poca distancia de esta corte. Dará razon Andrés Refojó, calle de Barrio Nuevo, núm. 3, principal derecha.—(0 m. 1 t.)

APARATOS CALORIFICOS DE LEANDRO VALLET.

PREMIADO POR S. M.—CALLE DEL ANILAL, NUM. 28.

Mr. Leandro Vallet preñe al público, que en su establecimiento se halla este año un surtido completo de aparatos caloríficos, y ademas toda clase de artefactos relativos al arte de fumista; ofrece con recomendable atencion:

Los caloríferos fumivoros, condensadores, económicos, portátiles, sin tubos, único aparato de su clase que se transporta con facilidad á todas las habitaciones que se quieran calentar.

Los caloríferos sifones con tubos, á represion de aire caliente; elevan estos su extraordinario calor hasta 40 y 50 grados con solo seis á siete libras de carbon de cok en cada diez horas, en una ó varias habitaciones de mas de 300 varas cúbicas.

Los caloríferos conservadores con tubos, de forma elegante como los anteriores; tienen estos la ventaja de conservar el combustible, dando siempre un grado muy elevado de calor.

Los aparatos fumivoros, aspiradores á aire libre, privilegiados, para quitar los humos de las chimeneas que tienen esa grande incomodidad, y aspirar con éxito los malos olores de las habitaciones.

Las elegantes chimeneas suizas, francesas, inglesas, cocinas económicas, etc., etc., y un surtido especial de rejillas para quemar el carbon de cok en las chimeneas, tenazas, badijas, morteros, fuelles y escobillones de todos precios. (Dom. m.)

Editor, D. Hilarión de Zuleaga.—Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.